

CANJE: “MÁS FAMILIAS SALUDABLES”

COBERTURA DEL CANJE:

- Es un canje nacional por lo que participan todos los establecimientos de **BODEGA AURRERA** y **WAL MART SUPERCENTER** establecidos dentro del Territorio Nacional.

VIGENCIA:

El período de participación inicia a partir de las 00:00 horas del día 16 de septiembre de 2025 y termina el día 11 de noviembre de 2025 a las 23:59 horas (Hora Zona Centro de la República Mexicana).

ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CANJE:

- La participación de los usuarios en este canje implica el conocimiento y aceptación total de los presentes términos y condiciones.
- Al participar en el canje el usuario acepta quedar obligado por las reglas y decisiones de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto de todos los asuntos relacionados con la promoción, y deberás suministrar la información solicitada, misma que será veraz, sin falsificación o suplantación de cuentas. cualquier información imprecisa o apócrifa, que impida contactar al participante, deja sin efectos su participación.
- Únicamente será válido un canje por usuario.
- Únicamente podrán participar personas físicas mayores de 18 años, que residan legalmente en alguna de las localidades participantes, y que cumplan con todos los requisitos de las presentes Bases.
- El canje está diseñado para personas físicas mayores de edad, por lo que en caso de que se detecte a alguna persona menor de edad participando en el canje, no se aplicará el programa **WM Salud** sin responsabilidad para **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- No podrán participar quienes infrinjan las restricciones y/o no cumplan con los requisitos.
- Cualquier violación a los Términos, los procedimientos y/o sistemas establecidos para la realización de este canje, implica la inmediata exclusión y/o la revocación del programa WM Salud.
- Sólo podrán participar los usuarios que hayan cumplido de manera integral con los requisitos establecidos dentro de las presentes bases.
- Asimismo, con su participación, se entenderá que los participantes han leído y comprendido íntegramente estas Bases, y se comprometen a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos.

PERSONAS PARTICIPANTES.

Para ser participante en este canje se deberán cumplir entre otros, los siguientes requisitos:

1. Ser legal residente de la República Mexicana.
2. Ser persona física mayor de 18 años de edad, a la fecha del inicio del canje.
3. Contar con credencial para votar con fotografía vigente emitida por el Instituto Nacional Electoral.
4. Dar cumplimiento total a la mecánica detallada en el apartado correspondiente de cómo realizar el canje en los Términos y condiciones establecidos de este documento.
5. Sólo las personas que cumplan con la totalidad de los requisitos contenidos dentro del presente documento, podrán ser consideradas como participantes de la promoción.

TRATAMIENTO DE TUS DATOS PERSONALES DE LOS PARTICIPANTES.

- En el marco de esta promoción te informamos que, **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V. (en lo sucesivo el “Responsable”)** con domicilio en Calzada San Bartolo Naucalpan, número 360, Colonia Argentina Poniente, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P.11230, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás normatividad que resulte aplicable (**en adelante referidos conjuntamente como la “Ley Aplicable”**). Al participar en nuestra promoción, reconoces que el Responsable ha puesto a tu disposición el Aviso de Privacidad correspondiente, mismo que puede ser consultado en cualquier momento en el siguiente enlace: <https://momentosbarilla.com/>. Además, manifiestas que has sido informado de conformidad con la Ley Aplicable sobre la identidad y domicilio del Responsable, los datos personales que el Responsable recabará, las finalidades primarias y secundarias del tratamiento de dichos datos, los medios ofrecidos para limitar el uso o divulgación de sus datos y/o revocar su consentimiento, así como para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), y las transferencias de sus datos, en caso de ser necesarias para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los presentes Términos y Condiciones.

- El Responsable, conforme a la Ley Aplicable, podrá realizar cambios o actualizaciones a su Aviso de Privacidad, mismos que dará a conocer a los participantes a través del enlace antes referido. Por lo tanto, los participantes serán los responsables de revisar periódicamente el enlace para estar al tanto de dichos cambios y/o actualizaciones.

LEGALES:

- En caso de que **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, llegara a detectar que uno o varios usuarios participaron mediante métodos no establecidos o que no se describen en la presente mecánica, **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, estará en facultad de no entregar el programa WM Salud a los consumidores participantes sin ninguna responsabilidad y sin aviso previo.
- Al participar en este canje, los consumidores aceptan que son titulares de “la información” que proporcionen en el llenado del para el envío de la membresía vía WhatsApp y tickets de compra, por lo tanto, en el acto liberan a **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, y se obliga a sacarla en paz y a salvo de cualquier reclamación.
- La participación en este canje implica el sometimiento a las reglas y decisiones de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, en el entendido de que cualquier violación a las presentes bases y condiciones o, al mecanismo establecido para la realización del canje, tiene como consecuencia la inmediata exclusión de quien haya incurrido en dicha violación o, en su caso, la revocación de cualquier incentivo.
- Las políticas, mecánica y restricciones no son renunciables, ni están sujetas a negociación o modificación de ninguna índole.
- Al participar, se entenderá que los consumidores han leído y comprendido íntegramente estas Bases, y se comprometen a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos.
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier consumidor que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente canje.
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, pretende que todos los usuarios participen en igualdad de condiciones y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases, dará lugar a la descalificación y anulación del usuario de cualquier promoción que realice dentro de ésta.
- **No aplica número de permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación que establece los numerales 3.3 y 4.1.10.1 de la NOM-028-SCFI-2007 prácticas comerciales – elementos de información en las promociones coleccionables y/o promociones por medio de sorteos y concursos, toda vez que no cae dentro del supuesto contemplado en el artículo 7 de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, que a la letra dice: “ARTICULO 7o.- La Secretaría de Gobernación ejercerá la vigilancia y control de los juegos con apuestas y sorteos, así como el cumplimiento de esta Ley, por medio de los inspectores que designe.”.**
- El Ticket de Compra únicamente sirven como medio para comprobar la adquisición de los productos participantes, en los establecimientos de **BODEGA AURRERA o WAL MART SUPERCENTER** que emiten ticket de compra, durante la vigencia del presente canje, mismos que les serán requeridos para poder reclamar la membresía WM Salud, en caso de no ser presentado se invalidará la participación y consecuentemente, no se les podrá otorgar el incentivo.

MECÁNICA Y RESTRICCIONES DEL CANJE:

- La participación en este canje implica condición de compra.
- Los participantes deben residir legalmente en alguna de las localidades participantes señaladas al inicio del presente documento.
- El Canje en el que participarán los consumidores se dará a conocer en los diferentes establecimientos de **BODEGA AURRERA y WAL MART SUPERCENTER** a través de las redes sociales de la marca **YEMINA**:
 - a) Facebook: https://www.facebook.com/PastaYeminaGrupoHerdez/?locale=es_LA
 - b) Instagram: https://www.instagram.com/pasta_yemina/?hl=es
- Los Términos y Condiciones de este canje, se darán a conocer a través de las redes sociales de **YEMINA**, **@Pasta_Yemina** en Instagram y **YEMINA** en Facebook, a efecto de dar cumplimiento al numeral 4.2 de la NOM-028-SCFI-2007
- Para participar en el canje deberás:
 1. Deberás comprar durante la vigencia del canje en cualquier establecimiento de **BODEGA AURRERA o WAL MART SUPERCENTER** que se encuentre en Territorio Nacional que emiten un Ticket de Compra, y comprar por lo menos **\$ 30.00 (treinta pesos 00/100 M.N.)** en productos de la marca **YEMINA®**.
 2. Una vez que hayas adquirido el mínimo de compra, y cuentes con tu ticket expedido por el establecimiento de Bodega Aurrera o Wal Mart Supercenter donde realizaste la compra, deberás registrar tu ticket de compra en el número de **WhatsApp 55 6173 2519** y hacer válido el canje, donde se te solicitará la siguiente información:
 - i. Nombre Completo
 - ii. Fotografía de ticket de compra al WhatsApp 55 6173 2519.
 3. Una vez realizado lo anterior y que sea validado el ticket de compra, se enviará un mensaje SMS en un plazo no mayor a 36 horas el código de la membresía, la cual dura 01 (un mes) y la confirmación de tu registro al programa WM Salud

4. Concluyendo el término de 01 (un) mes esta se cancelará, si la persona decide conservarla, está será decisión del mismo y tendrá que pagar la mensualidad que corresponda.
 5. Podrás revisar información del programa WM Salud, en el siguiente sitio web:
https://despensa.bodegaaurrera.com.mx/ip/membresia-de-salud-familiar-basica/00040100055305?srsId=AfmBOonImT_VJVXtNFITcmIVfhr0HwrrHy97yjrQD6GEcciiG6m95M1
- La mecánica del canje no interviene el azar, la suerte, la combinación de números o la aleatoriedad, tampoco interviene la apuesta de cualquier índole por lo que, la asignación de los ganadores no depende del azar, sino que será asignado a las personas que **BARILLA MÉXICO** e realicen la compra de por lo menos \$ 30.00 (treinta pesos 00/100 M.N.) de productos de la marca **YEMINA**.
 - Únicamente se tomarán en cuenta las compras que cumplan con los requerimientos indicados, todas aquellas compras que no cumplan serán descartadas de forma automática, perdiendo la oportunidad de obtener el Programa WM Salud.
 - **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se reserva el derecho de someter a revisión las participaciones para garantizar que cumple con los términos y condiciones aquí descritos. Si el participante no cumple con lo establecido en estos términos y condiciones podrá ser descalificado por **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, sin la obligación para éste, de realizar alguna notificación.
 - Este canje sus Términos y Condiciones quedan sujetos a cambios sin previo aviso, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**
 - Los participantes se obligan a mantenerse al tanto de cualquier modificación a los presentes Términos y Condiciones y a consultar de manera periódica los mismos.
 - Los términos, condiciones, bases, mecánica y restricciones no son apelables, ni están sujetas a negociación.
 - **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no se hace responsable por fallas en el sistema, correos electrónicos incompletos o problemas ocasionados por el servidor, problemas de comunicaciones, fraudes, problemas de envío o problemas de cualquier naturaleza, ya sea mecánica, humana o electrónica.
 - Para que **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, pueda entregar del incentivo, al participante deberá seguir las indicaciones de la dinámica correspondiente.
 - **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no se hace responsable una vez entregado el incentivo al participante.
 - En caso de no existir participación alguna en la promoción o bien el ganador no reclame su incentivo **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, podrá disponer libremente de dichos incentivos como mejor le convenga.
 - Los incentivos otorgados a los participantes son personales, no son transferibles, ni intercambiables, ni negociables y ni canjeables por dinero en efectivo, valores y/o en bienes o servicios en especie.
 - Serán descalificadas las participaciones que vayan en contra de la moral y buenas costumbres.
 - La determinación de las personas que obtengan canje del programa WM Salud es inapelable, y es facultad exclusiva de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**
 - Cualquier situación u omisión no considerada en las presentes Bases será determinada exclusivamente por **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**

INCENTIVO DEL CANJE:

- 01 (una) de los 28,000 (veintiocho mil) membresías al programa WM Salud individual cuyo valor es de \$45.00 (cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

RESTRICCIONES DE LOS INCENTIVOS:

- El incentivo ofrecido no incluye ninguna otra prestación y/o servicio adicional o distinto a los estipulados o detallados por **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, y el premio podrá ser sustituido en caso de que no haya disponibilidad por alguno otro equivalente.
- El premio descrito en el presente documento no es transferible, ni intercambiable, ni negociable, por lo que no podrán ser canjeados por ningún otro bien distinto al señalado en las presentes Bases, ni por su valor en efectivo, esto último para el caso de los incentivos físicos.
- El ticket de compra solo ampara una membresía del programa WM Salud, por lo que los mismos no son acumulables.
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, y sus empresas se deslindan de cualquier responsabilidad civil y/o penal posterior a la fecha de entrega del premio o para el caso en que el mismo no sea reclamado en tiempo y forma.
- En caso de no reclamar algún premio o de no cumplir con algunas de las condiciones para el reclamo de este, **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, podrá reasignarlo, o bien, podrá disponer de este como mejor convenga a sus intereses, sin responsabilidad alguna.
- El programa WM Salud es responsabilidad Nueva Wal-Mart, S. de R.L. de C.V. ("Walmart"), por lo que **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no es responsable por el manejo, seguimiento, recomendaciones, uso y fallas o cualquier tipo de responsabilidad, para cualquier duda o aclaración deberán de acudir con el proveedor del servicio. No aplica con otras promociones.

- Al participar en este canje el participante ganador, renuncia a cualquier reclamación o acción legal que pudieran ejercer y liberan de cualquier responsabilidad a **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.** o sus empresas filiales o subsidiarias y/o a cualquiera de los patrocinadores del premio, por situaciones resultantes del uso y disfrute del mismo.
- Los consumidores entienden y aceptan que, la responsabilidad de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, acaba una vez que ha entregado los incentivos (llámese incentivos a todos los descritos y delimitados en el apartado intitulado "Incentivos" del presente documento, en cualquiera que sea la forma en la que se entreguen ya sea físicos, por medio de folios, códigos, correos, entre otros). A partir de que se considere como entregado, los consumidores serán los únicos responsables de hacer los canjes o darle seguimiento **en los tiempos y formas establecidos en este documento.**
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no se hacen responsable de las participaciones, registros, etc., que generen los participantes y que estos aparezcan en horarios distintos, debido a la velocidad de conexión, falta de datos, interrupciones eléctricas o cualquier falla de los servicios o de dispositivos utilizados para la participación. Los registros, respuestas, etc., que requiera la promoción, serán contemplados de acuerdo con la Hora Zona Centro de la República Mexicana.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no asume ninguna clase de responsabilidad por la ejecución del premio aquí otorgado objeto del presente canje.
- Los consumidores, incluyendo a los ganadores, asumirán la responsabilidad plena y exclusiva respecto de toda y cualquier reclamación de terceros que hayan sido perjudicados por su participación en el canje.

GARANTÍAS DE LOS INCENTIVOS:

- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no otorga garantías sobre los premios ofrecidos. En todo caso, dicha garantía, de existir, correrá por cuenta del fabricante, prestador del servicio o proveedor de los incentivos, y bajo las condiciones establecidas en la póliza de garantía que corresponda.

RENUNCIA DEL INCENTIVO:

- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no será responsable si el ganador no puede recibir su incentivo por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor o si renuncia al derecho de aceptarlo, perdiendo en esos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con su incentivo.

ENTREGA DE INCENTIVOS:

- El canje del programa WM Salud se realizará mediante el WhatsApp 55 6173 2519, durante el periodo de vigencia del canje.
- Únicamente se entregará el programa WM Salud a las personas que realicen la compra mínima que se detalla en la mecánica de este canje.
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, y sus empresas se deslindan de cualquier responsabilidad civil y/o penal posterior a la fecha de entrega del premio o para el caso en que el mismo no sea reclamado en tiempo y forma.
- En caso de no reclamar algún premio o de no cumplir con algunas de las condiciones para el reclamo de este, **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, podrá reasignarlo, o bien, podrá disponer de este como mejor convenga a sus intereses, sin responsabilidad alguna.
- En caso de que alguno de los ganadores no redima dentro del plazo de vigencia el/los cupones (es) descargables y canjeables (el incentivo), éste será perdido y no será objeto a reembolso o compensación adicional.
- Al aceptar cualquier premio, el Participante y/o el Ganador, se libera de cualquier responsabilidad civil, penal, administrativa o de cualquier otra índole y se obliga a mantener en paz y a salvo a **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, y/o a sus controladoras, empresas filiales y subsidiarias, nacionales o extranjeras, así como a respectivos representantes, funcionarios, oficiales, directores, empleados, accionistas, gerentes, abogados, agentes, clientes, proveedores, sucesores en interés, concesionarios y/o licenciatarios, en forma permanente e irrevocable de y contra toda acción legal o reclamación por pérdidas, daños y/o perjuicios (incluyendo lesión, enfermedad, incapacidad o muerte) que afecte o se alegue haya afectado a su persona, bienes, posesiones y patrimonio (inclusive honorarios de abogados) de cualquier clase y naturaleza. El ganador, expresamente libera a dichas personas y sociedades de toda responsabilidad o reclamación que surja en todo o en parte, directa o indirectamente, relacionada con la aceptación y el disfrute del premio, incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa, cualquier daño o perjuicio, enfermedad, lesión, pérdida y/o gasto sufrido antes, durante o después de usarlo o disfrutarlo.
- De así requerirse, el ganador de cualquier premio se obliga a prestar su imagen y/o voz para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video a utilizarse en los medios de comunicación que **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, sus subsidiarias y filiales, juzguen convenientes. Al participar en esta promoción los concursantes autorizan a **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, a hacer publicidad de la promoción con su nombre, imagen y detalles de su participación a través de

cualquier medio de comunicación que estime conveniente. Así mismo, se comprometen a firmar cualquier documento que **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, estime pertinente para hacer uso de su obra, voz y/o imagen a través de cualquier medio de comunicación conocido o por conocerse.

- Los testimoniales de participación a que se hacen referencia en el párrafo anterior, serán propiedad exclusiva de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, de sus subsidiarias y filiales, los cuales podrá difundir y utilizar de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dichos participantes por su aparición en cualquier medio de comunicación.

RESPONSABLE DEL CANJE:

- Cualquier imprevisto, **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, podrá resolverlo en el momento. Para cualquier duda y/o comentario respecto de la presente promoción, los participantes se podrán comunicar a través de las redes sociales: : https://www.instagram.com/pasta_yemina/?hl=es en Instagram y : https://www.facebook.com/PastaYeminaGrupoHerdez/?locale=es_LA en Facebook, de lunes a viernes en un horario de atención de las 10:00 a 18:00 horas durante el período del canje, dando un tiempo de respuesta de 24 horas o mediante número de WhatssApp + 52 55 6173 2519.
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, con domicilio en Calzada San Bartolo Naucalpan, número 360, Colonia Argentina Poniente, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11230, en la Ciudad de México, México.